

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-MDP/OEC-1**

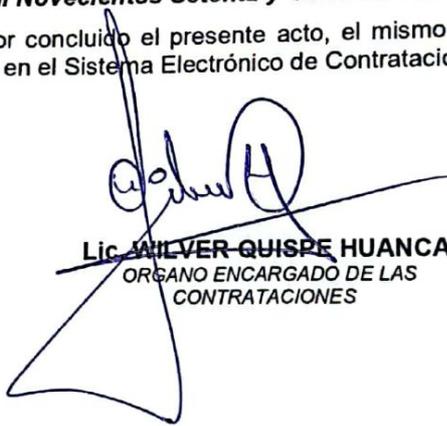
En la Oficina de Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Pallpata, a los 25 días del mes de enero del año 2024, a las 16:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, en cumplimiento a la designación mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°0376-2023-MDP/GM., de fecha 28/09/2023, para la preparación, conducción y realización de procedimientos de selección de convocatoria es la: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°016-2023-MDP/OEC, cuyo objeto de convocatoria es la: "ADQUISICIÓN DE CALAMINAS para el Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PECUARIA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ESTABLOS FAMILIARES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PIRHUAYANI DEL DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO", a fin de realizar el acto de OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado con la presencia del responsable de Órgano Encargado de las Contrataciones:

1.- Se declara la pérdida de Buena Pro mediante acto resolutivo - RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°0027-2023-2024-MDP/GM.

2.- Según Orden de Prelación corresponde otorgar la buena al **Tercer Lugar** según orden de prelación; El Órgano encargado de las contrataciones en virtud a los resultados obtenidos en la admisión, calificación y evaluación de ofertas, otorga la buena pro al postor: **KANA COMPANOCKA ANACLETO con (RUC:10248930999)** por el monto **S/ 104,978.00 (Ciento Cuatro Mil Novecientos Setenta y Ocho con 00/100 Soles).**

En Consecuencia, el OEC da por concluido el presente acto, el mismo día firmándose la presente en señal de conformidad, para su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).


Lic. WILVER QUISPE HUANCA
ORGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES